

Se ponga en conocimiento del Sr. Gob.
el escrito de D.
Joaquín Alarcón
sobre aparición de
la langosta en
Balsicas.

se a la Comisión tercera para que en vista de antecedentes emita su parecer.

Vista otra instancia de D. Joaquín Alarcón, exponiendo que en el término de Balsicas, hacienda denominada del Escobar, propia de D. Mariano Vergara, de quien es representante, se ha presectado la langosta de modo alarmante y destructor, acuerda el Ayuntamiento ponerlo en conocimiento del Sr. Gobernador, interesándole las medidas oportunas a evitar su propagación y procurar su aniquilamiento, toda vez que dispone dicha autoridad de personal facultativo y fondos, y que el escrito pase a la Comisión de Policía Rural a los efectos que estime procedentes.

Lic. al Concejal
D. Ricardo Ayuso.

Vista una comunicación del Concejal D. Ricardo Ayuso, conforme a lo interesado en la misma, acuerda el Ayuntamiento concederle licencia para ausentarse de esta Capital por término de cuarenta y cinco días, con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Carta del Director del Diario, acompañando el programa de un certamen por la Feria.

Vista una carta del Director-proprietario del Diario de Murcia, con la que remite al Sr. Alcalde un programa del certamen que ha anunciado para la próxima feria de esta Ciudad, con objeto de que le preste su valiosa cooperación e interés del Ayuntamiento contribuya del modo que lo crea más conveniente a su celebración y solemnidad, acuerda el Ayuntamiento pase a